

Moción contra el cierre de aulas en la educación pública

Resultado	A favor	En contra	Abstención
	PSOE IUCM-LV C's GF	PP	-

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos años venimos sufriendo en la Comunidad de Madrid un ataque continuo a la escuela pública, al tiempo que se favorece económica y estratégicamente el negocio privado-concertado, redirigiendo hacia estos centros las demandas de las familias.

En el último mes hemos tenido conocimiento de las aulas ofertadas para el próximo curso escolar 2016-2017 por parte de la Dirección del Área Territorial Sur de la Consejería de Educación. Dicha oferta supone el cierre de líneas de infantil en cuatro colegios públicos, en un instituto de Fuenlabrada y otras adicionales en localidades de la zona sur. Todo esto se da antes del comienzo del periodo de matriculación en que las familias pueden solicitar los centros escolares, lo que demuestra la intención premeditada de cerrar aulas y suprimir unidades sólo en centros públicos, contrastando con la política seguida con los centros privados-concertados, donde se mantienen aulas con una demanda menor.

Esto se suma al cierre de unidades en años anteriores y al aumento de ratios de los últimos años, lo que conlleva directamente una merma de recursos y personal de los centros, así como un perjuicio en la calidad educativa y atención de alumnas y alumnos.

Además, la reducción de unidades ofertadas tiene un efecto disuasorio sobre las matriculaciones de años siguientes, ante la mayor posibilidad de no ser asignado el centro, padres y madres prefieren optar por otros más seguros como primera opción, lo cual supone a medio plazo el cierre completo del centro por falta de alumnos en aquellos centros que ven reducida a una el número de aulas por curso.

Por todo ello, y haciéndonos eco del rechazo y preocupación por estas medidas por parte de la comunidad educativa (asociaciones de padres y madres, profesorado, sindicatos, plataformas en defensa de la educación...) y con la firme convicción de que la enseñanza pública es la mejor forma de promover una educación inclusiva, de calidad y gratuita para todas y todos, se proponen estos acuerdos.

PUNTOS DE LA MOCIÓN

1. Exigir a la Dirección del Área Territorial Madrid Sur de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid la paralización de un probable cierre de unidades en los centros educativos.
2. Exigir a la Consejería de Educación a que reduzca las ratios profesor/alumnado en todas las etapas educativas y en todas las unidades de los centros educativos, además de cumplir las ratios actualmente existentes (según lo establecido en el Real Decreto 132/2010 de 12 de febrero) en infantil, primaria y secundaria, así como en lo referente a alumnos con necesidades educativas especiales.
3. Que se abran unidades en los centros que así lo precisen para cumplir con esas ratios, según las necesidades de escolarización que tengan y las solicitudes de las familias durante todo el proceso de escolarización sin perjuicio del resto de centros del municipio.